

nio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Modificación del sistema de organizar la administración social, incluyendo al sistema actual la posibilidad de que la administración sea encomendada a un administrador único, o a dos administradores mancomunados; con modificación del texto de los artículos 16 y 28 de los Estatutos.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores de la compañía, modificando, en su caso, el modo de administrar la sociedad entre las diferentes alternativas estatutariamente previstas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados, con facultades de subsanación y complementación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, y disposiciones estatutarias y reglamentarias concordantes, se hace constar el derecho que corresponde a cualquier accionista a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la LSA, se hace constar el derecho que corresponde a cualquier accionista a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, junto con el preceptivo informe de los Administradores; y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Pamplona, 11 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, César Benito Butrón.—31.710.

ALMADRABAS DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Tarifa, Playa de Los Lances sin número, a las doce horas del día 28 de junio de 2007 en primera convocatoria, o en su caso de segunda, en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio de 2007, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta, formulada por el Consejo de Administración, sobre aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración de la Compañía.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Actualización de la retribución del cargo de consejero para el ejercicio 2007.

Sexto.—Renovación o, en su caso, nombramiento de auditores.

Séptimo.—En su caso, autorización expresa para la ejecución de los acuerdos adoptados a los puntos precedentes.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios admisibles según Ley.

Los accionistas tienen a su disposición, pudiendo obtenerlos de forma inmediata y gratuita, el Balance, la

Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio 2006, así como el Informe de Auditores.

Tarifa, 14 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Braulio Crespo Pinto.—31.540.

ALMERIAUTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en su domicilio social sito en Huércal de Almería (Almería), Carretera Nacional 340, kilómetro 447, Paraje La Peinada, a las diecisiete horas del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) informe de gestión y acuerdo sobre aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2005. Informe de Auditoría relativo a tales cuentas.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio social los documentos a aprobar en dicha Junta, así como el informe del auditor de cuentas o bien, si lo solicitan, obtenerlos de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta General.

Huércal de Almería (Almería), 22 de mayo de 2007.—El Administrador único, Martín Piquer Mascaró.—35.662.

ALMUNIA TEXTIL, S. A.

Convocatoria a la Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Almunia Textil, Sociedad Anónima, y de conformidad con la normativa legal y estatutaria, se convoca a los señores accionistas de la citada Sociedad, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Avda. Laviaga Castillo, número 22, de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) el día 29 de Junio de 2007, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas y para formalizar el preceptivo depósito de las Cuentas a favor, indistintamente del presidente, del Consejo Delegado y del Secretario de Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Derecho de información: Los señores Accionistas, podrán examinar en el domicilio social, a partir de la publicación de éste anuncio, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General así como el informe de los Auditores de Cuentas, e igualmente, solicitar la entrega o envío gratuito de éstos documentos.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General, los titulares de acciones depositadas en el domicilio

social o inscritas en el correspondiente registro, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia, podrá hacerse representar conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales y en los artículos 106 a 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Almunia de Doña Godina, 9 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Carlos Javier Orna Vera.—31.692.

ALPAX CONNECTIVITY SYSTEM, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2007, a las 19:00 horas en el domicilio social, sito en la calle Torrejón, número 31, de esta localidad, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 23 de junio de 2007.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del año 2006, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2006.

Tercero.—Adjudicación y venta de acciones en cartera propia.

Cuarto.—Compensación de pérdidas por impagos contra las cuentas 110, prima de emisión de acciones; 117 reservas voluntarias, y/o 129, pérdidas y ganancias.

Quinto.—Compra, venta y adjudicación de acciones de Actopán 2000, S. L.

Sexto.—Ampliación de capital de Alpax Serviços e Redes, S. L., y, en su caso, cuantía de la participación en la misma.

Séptimo.—Modificación, si procede, de los estatutos sociales en cuanto se vean afectados al amparo de los acuerdos derivados del presente orden del día.

Octavo.—Orogamiento de facultades para protocolizar e inscribir los acuerdos adoptados por la junta.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta de la junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, así como a solicitar la entrega y/o envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que se someten a la aprobación de la junta, incluso el informe de los administradores sobre todos los puntos del orden del día.

Torejón de Ardoz, 15 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Vielba Rivillo.—31.774.

ALVARI MULTISERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

GOPROSGUIN, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Conforme a lo dispuesto en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el 19 de febrero de 2007, las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Socios, de Alvari Multiservicios, Sociedad Limitada y Goprosguin, Sociedad Limitada, aprobaron, por unanimidad, la fusión de ambas sociedades, según la cual la sociedad Alvari Multiservicios, Sociedad Limitada, absorbe a Goprosguin, Sociedad Limitada, que se disuelve sin liquidación, asumiendo la primera en bloque todo el patrimonio y obligaciones de la absorbida, en sucesión universal.

La fusión ha sido adoptada conforme al proyecto de fusión por absorción formulado por los administradores de las sociedades intervinientes y a los balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2006.